



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud
Departamento: Fonoaudiología
Area: Area Preparatoria

(Programa del año 2022)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
INTRODUCCIÓN A LA FONOAUDIOLOGÍA	LICENCIATURA EN	01/20 18 Ord.C D	2022	1° cuatrimestre

FONOAUDIOLOGIA

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
GARRAZA, ANA MARIA	Prof. Responsable	P.Tit. Exc	40 Hs
SOSA, ALEJANDRA EDITH	Prof. Responsable	P.Adj Semi	20 Hs
PEREIRA FLORES, MARIA ELENA	Prof. Co-Responsable	P.Asoc Exc	40 Hs
GUIÑAZU, MAIRA VANESA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
4 Hs	Hs	2 Hs	Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoría con prácticas de aula y campo	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
21/03/2022	24/06/2022	15	90

IV - Fundamentación

El Curso pretende introducir al estudiante en la comprensión del ser humano como unidad bio-psico- socio cultural. Y vincular estos saberes con el proceso histórico de la salud y de la Fonoaudiología, para entender el objeto de estudio de la disciplina.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

- Facilitar en el estudiante una mirada crítica sobre los supuestos en Salud, a lo largo de la historia y en la actualidad.
- Propiciar un espacio de reflexión sobre los determinantes sociales de la Salud.
- Estimular el análisis del concepto de Interdisciplinariedad en el campo de la Salud y el rol de la Fonoaudiología.
- Adquirir nociones básicas de Bioética en Salud y en Fonoaudiología.

VI - Contenidos

UNIDAD I: Conceptos de Salud, evolución histórica. Carta de Otawa y Declaración de Alma

Ata. Definición de Salud Pública. El rol del Estado.

UNIDAD II: Los Determinantes sociales de la Salud. Atención Primaria de la Salud, promoción y prevención. Niveles. Enfoques epistemológicos en Salud y Fonoaudiología.

UNIDAD III: La Fonoaudiología, historia y actualidad. Objeto de estudio fonoaudiológico. Rol del fonoaudiólogo. Campos de acción.

UNIDAD IV: Bioética y Salud. La Fonoaudiología en el Sistema sanitario argentino, dimensiones. Interdisciplina.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Cada Unidad tiene características Teórico – Prácticas, por lo que para cada temática se evaluará una tarea grupal, sobre documentos elaborados por el equipo docente. Es decir, se opta por el sistema de evaluación continua.

Objetivo de los Trabajos Prácticos: Propiciar que los estudiantes reflexionen sobre las concepciones de salud en general, la salud fonoaudiológica en particular y logren una mirada integral.

Los estudiantes deberán realizar una lectura reflexiva y guiada de diferentes documentos a través de preguntas de manera grupal. Se les solicitará la realización de esquemas, líneas del tiempo, entrevistas a profesionales fonoaudiólogos, etc. para la posterior puesta en común al finalizar cada clase presencial. Los estudiantes contarán con plataforma virtual para elevar sus trabajos prácticos.

- TP1: Evolución histórica del concepto de salud.
- TP2: Diversas acepciones de la salud en la actualidad.
- TP 3: Determinantes sociales de la salud.
- TP4: Historia de la fonoaudiología.
- TP5: Campos de acción de la fonoaudiología.
- TP6: Bioética y fonoaudiología.

VIII - Regimen de Aprobación

La modalidad de la asignatura es teórico-práctico.

ALUMNOS REGULARES: la obtención de la regularidad está ajustada a la normativa de la Ord. C.S N° 66/21. Se considerará alumno regular aquél que cumpla con los siguientes requisitos:

- a- Asistencia al 60% de las clases teórico-prácticas.
- b- Aprobación del 100% de los trabajos prácticos.
- c- Aprobación del 100% del parcial propuesto.
- d- Porcentaje de aprobación del parcial: 50% + 1.

ALUMNOS PROMOCIONALES: sin examen final según Ord. C.S. N° 66/21. Esta modalidad permite la evaluación continua del alumno, basada en el análisis de su desempeño.

Durante el desarrollo del curso el docente realizará en forma continua la evaluación de los aprendizajes, como así también la orientación de los mismos. Incluye una instancia de evaluación final en que se evaluará la capacidad para construir una visión integral de los conocimientos adquiridos.

PARA LA APROBACIÓN DEL CURSO MEDIANTE PROMOCIÓN DIRECTA EL ESTUDIANTE DEBERÁ CUMPLIMENTAR:

- Asistencia al 80% de las actividades presenciales programadas.
- Aprobación del 100% de las evaluaciones parciales teórico-prácticas con sus recuperaciones (dos exámenes parciales con sus respectivas recuperaciones)
- Aprobación de la actividad final integradora.

La nota final, como promedio o como calificación global, deberá ser de 7 (siete) puntos o más.

La nota final contemplará las distintas instancias evaluativas propuestas en el programa del

curso.

Para el Trabajo Integrador Final se realiza una selección de películas cuyo contenido aborda problemáticas de salud, dilemas éticos, dramas psico-sociales con intervención interdisciplinaria. Por grupo se debe presentar un informe detallado de la trama, apelando a los contenidos de la asignatura.

Selección de películas para el 2021:

- 1-Rain man
- 2-Yo antes de ti
- 3-Patch Adams
- 4-John Q
- 5-Darse cuenta
- 6-Casas de fuego
- 7-Mar adentro
- 8-Carancho
- 9-Ahora o nunca
- 10-El hijo de la novia
- 11-Magnolias de acero
- 12-La escafandra y la mariposa
- 13-Philadelphia
- 14-Sicko
- 15-Las confesiones del Dr. Sachs
- 16-Precious
- 17-Manos milagrosas
- 18-Amigos intocables
- 19-Contagio

- 20-Despertares
- 21-Hombre mirando al sudeste
- 22-Una mente brillante
- 23-Wakolda
- 24-Medidas extraordinarias
- 25-Erin Brockovich
- 26-El discurso del rey
- 27-Siempre Alice

EXÁMEN FINAL PARA ALUMNOS REGULARES: será oral y versará fundamentalmente, sobre los aspectos teóricos y prácticos del programa, tomándose dos unidades elegidas al azar por el sistema de bolillero. El alumno podrá elegir una de ellas para desarrollar. El tribunal podrá además, si fuera necesario, efectuar preguntas complementarias sobre cualquiera de los temas restantes del programa.

Por las características del curso, no se aceptan alumnos libres.

IX - Bibliografía Básica

- [1] Abraam Sonis, (2006). Salud, Medicina Y Desarrollo Económico Social. Tercera Edición. Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- [2] Floreal Ferrara, (2004). Teoría de la verdad y salud. Arcana Ediciones. Bs As.
- [3] CIFUNYP, (2015). Comisión Interuniversitaria de carreras de Fonoaudiología de Universidades Nacionales y Privadas. La Fonoaudiología. Página del CIN. Consejo Interuniversitario Nacional.
- [4] Cohen Degovia, D. (2002). La Psicología En La Salud Pública. Tercera Edición. Editorial Extemporáneos. México.
- [5] FLACSO, (2007). Programa de Salud Pública y Comunitaria. Módulo 1, Parte 1.
- [6] Granda E. (2007). ¿A qué cosa llamamos salud colectiva, hoy? Revista Cubana de Salud Pública.
- [7] Juárez, María P. (2015). Relación Médico Consultante en el primer nivel de atención de la salud. Ediciones Nuevos Tiempos. Colección Salud Comunitaria.
- [8] Sánchez Gonzales, M. (2012). Bioética en Ciencias de la Salud. Elsevier Masson.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] De Lellis, M - Saforcada, E. (2019). Psicología, sociedad y políticas públicas de salud.
- [2] Ediciones Nuevos Tiempos. Colección Salud Comunitaria.
- [3] Floreal Ferrara, (1994). Teoría política y salud. Catálogos Editora.

XI - Resumen de Objetivos

- Facilitar en el estudiante una mirada crítica y espacio de reflexión sobre los supuestos en Salud y los determinantes sociales de la Salud.
- Estimular el análisis del concepto de Interdisciplinariedad y adquirir nociones básicas de Bioética en Salud y en Fonoaudiología.

XII - Resumen del Programa

UNIDAD I

- Concepto de Salud.

UNIDAD II

- Determinantes sociales de Salud.
- Atención Primaria de la Salud.

UNIDAD III

- La Fonoaudiología, historia y sociedad.
- Objeto de Estudio de la Fonoaudiología.
- Campos de Acción.

UNIDAD IV

- Bioética y Salud.
- La Fonoaudiología en el Sistema Sanitario de Salud.

XIII - Imprevistos

El dictado de clases estará sujeto a las normativas vigentes Ord. CS. 66/21. En el caso de paros, o cualquier otro imprevisto, debido a la situación de pandemia que atravesamos, el equipo de cátedra realizara las modificaciones pertinentes en la organización de clases teóricas y prácticas, para que los estudiantes puedan completar su proceso de aprendizaje durante el cursado de la asignatura

XIV - Otros